

miércoles, 4 de marzo de 2020 • Núm. 26

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE LEGUTIO

Exposición pública padrón Impuesto Vehículos de Tracción Mecánica 2020

Confeccionado el padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al año 2020, queda expuesto al público en Secretaría de este ayuntamiento, por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este edicto en el BOTHA, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Legutio, 21 de febrero de 2020 El Alcalde ION ZUAZO ZUBERO

www.araba.eus 2020-00596